

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Programa Presupuestal 0066 y ejecución del presupuesto en una universidad pública del sur de Perú

José Luis Velarde Choque ¹

RESUMEN

El objetivo del estudio fue establecer el grado de asociación entre el Programa Presupuestario 0066 y la Ejecución Presupuestal de la UNAJ, para los años 2019, 2020 y 2021. La investigación fue desarrollada desde los enfoques de la administración pública moderna, la administración orientada a resultados y el servicio al ciudadano. Se aplicó el método inductivo, descriptivo y correlacional; asimismo se utilizó la técnica de análisis documental para el recojo de datos y el test no paramétrico Rho de Spearman para el análisis. Los resultados obtenidos indican que la ejecución presupuestal muestra una asociación directa fuerte ($r=0.726$) con el Programa Presupuestario 0066; asimismo se detectó que hay asociación moderada ($r=0.647$) con la variable Docentes con Adecuadas Competencias; asociación débil ($r=0.218$) con la variable Programas Curriculares Adecuados; asociación moderada ($r=0.594$) con la variable Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante; y una asociación moderada ($r=0.590$) con la variable Infraestructura y Equipamiento Adecuados. Esto implica que el presupuesto ejecutado en el Programa 0066, al ser un monto muy representativo del gasto presupuestal total de la universidad, debería tener incidencia a la hora de garantizar una adecuada preparación académica de los estudiantes de pregrado de la UNAJ.

Palabras clave: presupuesto universitario, formación universitaria, gasto público, presupuesto basado en resultados, productos presupuestales.

¹ Autor para correspondencia. 0000-0001-5340-4453 | jl.velarde@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Perú.

BUDGET PROGRAM 0066 AND BUDGET EXECUTION IN A PUBLIC UNIVERSITY IN SOUTHERN PERU

ABSTRACT

The objective of the study was to establish the degree of association between Budget Program 0066 and the Budget Execution of UNAJ for the years 2019, 2020, and 2021. The research was developed from the approaches of modern public administration, results-oriented management, and citizen service. The inductive, descriptive, and correlational methods were applied; moreover, the documentary analysis technique was used for data collection, and the non-parametric Spearman's Rho test was used for the analysis. The results obtained indicate that budget execution shows a strong direct association ($r=0.726$) with Budget Program 0066; moreover, a moderate association ($r=0.647$) was detected with the variable Professors with Adequate Competencies; a weak association ($r=0.218$) with the variable Adequate Curricular Programs; a moderate association ($r=0.594$) with the variable Adequate Student Support Services; and a moderate association ($r=0.590$) with the variable Adequate Infrastructure and Equipment. This implies that the budget executed in Program 0066, being a very representative amount of the university's total budget expenditure, should have an impact on ensuring adequate academic preparation for undergraduate students at UNAJ.

Keywords: university budget, university education, public expenditure, results-based budgeting, budgetary products.

Cómo citar:

Velarde Choque, J. L. (2024). Programa Presupuestal 0066 y ejecución del presupuesto en una universidad pública del sur de Perú. *WAYNARROQUE. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 4(1), 65–76. <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v4i1.86>

INTRODUCCIÓN

La gestión pública moderna, es una gestión orientada a resultados y al servicio de los ciudadanos ([Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, 2022](#)), que se encuentra contemplada en el marco de las políticas públicas y guía el actuar de los tres niveles de gobierno ([Decreto Supremo N.° 029-2018-PCM, 2018](#)), para entender las necesidades de los ciudadanos y organizar los procesos de producción transformando los insumos en productos públicos que garantizan el máximo bienestar de la población, haciendo uso racional de los recursos del estado ([Piedrafita, 2006](#)). La mejora de la calidad del gasto público en las entidades del estado se da a partir de la implementación del Presupuesto por Resultados ([Armijo, 2015](#)); la misma que fue implementada en el Perú a partir del año 2007 ([Franciskovic, 2013](#)), estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de los recursos presupuestales a bienes y servicios y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles ([Melgarejo, 2014](#); [Resolución Directoral N° 0030-2020-EF/50.01, 2020](#)).

El principal instrumento que garantiza el funcionamiento del Presupuesto por Resultados son los Programas Presupuestales (Muñoz Vázquez, 2022). Estos constituyen una unidad de acción dentro de la planificación de una entidad pública, caracterizada por su enfoque integral y explícito. Su diseño está orientado a ofrecer productos que generen resultados específicos en una población determinada, contribuyendo así al logro de objetivos finales vinculados a las políticas públicas (Bolívar Ramírez & García Galindo, 2014; Decreto Legislativo N° 1440, 2018; MEF, 2016).

Los Programas Presupuestales cuentan con una serie de elementos, agrupados en actividades claramente identificadas, las cuales dan dirección al gasto público en función de los objetivos que este pretende lograr. Tales elementos son: 1) los productos, que son bienes y/o servicios que se brindan a la comunidad con la finalidad de generar un cambio en su bienestar (Robinson & Last, 2009), como consecuencia de haber realizado, según lo establecido en el programa presupuestal, las actividades correspondientes en la dimensión y el tiempo establecido (Soto Cañedo, 2015; Tapia Téllez, 2016); 2) las acciones comunes, que son gastos administrativos para la gestión y seguimiento de los Programas Presupuestales (Shack & Rivera, 2017); 3) los proyectos, que son intervenciones temporales del estado, para dar solución a un problema específico y generar un cambio deseado (Andía, 2011; Ruiz Tibana & Duarte, 2015) y 4) los indicadores, que son herramientas que permiten medir los cambios en las condiciones de vida de la población objetivo desde un punto de vista cuantitativo o cualitativo (CEPLAN, 2021).

El Programa Presupuestal 0066 - Formación Universitaria de Pregrado en el marco de la estrategia de presupuesto por resultados se implementa por primera vez en el Perú en el año 2012 (Maguiña Ugarte, 2013), a partir de la Ley N°28927 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008 y alcanza a la totalidad de universidades públicas del Perú (Maguiña Ugarte, 2013). Tiene como población objetivo a todos los estudiantes de pregrado matriculados en una universidad pública del Perú; busca como resultado específico que los egresados de las universidades públicas cuenten con una adecuada formación profesional para su inserción laboral, mediante la entrega de cuatro productos: 1) docentes con adecuadas competencias, 2) programas curriculares adecuados, 3) servicios adecuados de apoyo al estudiante e 4) infraestructura y equipamiento adecuados (Tacuche Moreno, 2019).

La fase de ejecución presupuestal inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal en curso, lapso en el que se captan los ingresos públicos y se atienden las obligaciones de gasto en el marco de los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones. La ejecución presupuestal del gasto comprende las etapas siguientes:

1. Certificación del crédito presupuestario: constituye un acto administrativo cuyo objeto es garantizar que los créditos presupuestarios estén disponibles y libres de afectación (Masaquiza Jerez et al., 2020). La certificación es un requisito indispensable cada vez que se planifica realizar un gasto en vista que en base a ello se suscribe un contrato y se adquieren responsabilidades (Ortíz Bocajá, 2005). Dicha certificación implica la retención de los créditos presupuestarios hasta el cumplimiento de los compromisos y el cumplimiento de los registros presupuestarios correspondientes, los cuales son responsabilidad del titular del pliego (Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, 2022).

2. Compromiso: se genera luego de que surja una obligación, en la cual el funcionario que cuenta con atribuciones a contratar y comprometer el presupuesto público a nombre de la institución pública pacta, la ejecución de gastos que previamente fueron aprobados mediante la certificación, reduciendo su monto disponible (Romero, 2022).
3. Devengado: afecta de forma definitiva al presupuesto de la entidad; para esta fase es indispensable que el área usuaria deba verificar la efectiva recepción de los bienes y/o la eficiente prestación de los servicios u otorgue de manera documentada la conformidad de estos, reconociéndose la obligación de pago.
4. El pago: extingue de forma parcial o total el monto de una obligación contraída, hasta por el monto del gasto devengando (Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, 2022).

Sobre este tema, se han encontrado diversos antecedentes de investigación. Garcia Chujutalli y Bocanegra Valera (2019) concluyen que hay una relación directa y significativa entre la formación universitaria de pregrado y la ejecución presupuestaria en la Universidad Nacional de San Martín durante el año 2018. Asimismo, Aranda Pasmíño et al. (2015) sostienen que el Programa Presupuestal 0066 tuvo un impacto positivo en la efectividad de la ejecución de los gastos de la misma universidad durante el período 2012-2014. Por otro lado, Gutierrez Pineda (2020) concluye que los productos del Programa Presupuestal 0066 presentan una alta y significativa correlación positiva con la calidad de la formación profesional en la Universidad Nacional de Ucayali. Finalmente, Vargas Del Aguila (2020) demuestra que existe una correlación positiva moderada, con un coeficiente de 0.547, entre la gestión de los programas presupuestarios y la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Provincial de Picota.

Este artículo tiene como objetivo establecer el grado de asociación entre el Programa Presupuestal 0066 y sus productos con la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ) durante los años 2019-2021. La hipótesis principal espera una asociación alta y directa entre el Programa Presupuestal 0066 y la ejecución presupuestal. De forma específica, también se espera una asociación moderada y directa con las variables 'Docentes con Adecuadas Competencias', 'Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante' e 'Infraestructura y Equipamiento Adecuados', mientras que la asociación con 'Programas Curriculares Adecuados' se espera como muy baja y directa.

METODOLOGÍA

El estudio corresponde a una investigación tipo básica; de enfoque cuantitativo; de alcance descriptivo y correlacional de carácter longitudinal y de diseño no experimental (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018). Se tiene como población y muestra toda la información presupuestal (Presupuesto Institucional Modificado) en lo concerniente al Presupuesto por Resultados y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional de Juliaca, que es Pliego (552) y Unidad Ejecutora (1406), correspondiente a los años fiscales 2019 al 2021.

Para el análisis de correlación, que busca medir el grado de asociación lineal entre dos variables, se hizo uso de la prueba correlacional de Rho de Spearman (cuya principal característica es que no es indispensable que los datos muestrales presenten una distribución normal cuyo método de cálculo es el siguiente (Triola, 2018).

Los datos con los que se trabajara se ordenan del más pequeño al más grande. El valor asignado al elemento muestral, en conformidad con su orden es el rango. El primer elemento toma un rango de 1, el segundo elemento toma un rango de 2 y así sucesivamente; es en esta situación que tenemos dos (2) casos:

Caso I: Cuando las variables estudiadas presentan empates entre rangos; la fórmula de cálculo del coeficiente de correlación es:

$$r_s = \frac{n \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2} \sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}}$$

En donde:

r_s = Coeficiente de correlación de rangos para datos muestrales pareados.

x = Rangos de la variable x .

y = Rangos de la variable y .

n = Numero de pares de datos muestrales.

Caso II: Cuando las variables estudiadas no presentan empates entre rangos; cuya fórmula de cálculo del coeficiente de correlación es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

En donde:

- r_s = Coeficiente de correlación de rangos para datos muestrales pareados.
- N = Número de pares de datos muestrales.
- D = Diferencia entre rangos para los dos valores dentro de un par individual.

El coeficiente de correlación presenta las siguientes propiedades:

1. El valor de r es independiente de las unidades en las cuales se midan x_i y y_i
2. $-1 \leq r_s \leq 1$
3. $r_s = 1$ si y sólo si todos los pares (x_i, y_i) quedan en una línea recta con pendiente positiva, y $r_s = -1$ si y sólo si los pares (x_i, y_i) quedan en una línea recta con pendiente negativa (Devore, 2018).

Referente al cálculo de los valores críticos, el coeficiente de Rho de Spearman presenta las siguientes hipótesis nula y alterna:

$H_0: r_s = 0$. No existe evidencia para afirmar que las variables se encuentran asociadas.

$H_1: r_s \neq 0$. Existe evidencia para afirmar que las variables se encuentran asociadas.

Si el coeficiente calculado r_s cae dentro de los valores críticos positivos o negativos, no se puede rechazar la hipótesis nula. Por lo tanto, afirmamos que no existe correlación entre las variables estudiadas (Triola, 2018).

Si el coeficiente calculado r_s cae fuera de los valores críticos positivos o negativos, se puede

rechazar la hipótesis nula. Por lo tanto, afirmamos que hay evidencia suficiente para afirmar que existe correlación entre las variables estudiadas (Triola, 2018).

Para el acopio de datos se utilizó el análisis documental. Se trata de analizar del acervo documentario, referente a las etapas de programación y ejecución del presupuesto público del Programa Presupuestal 0066 de la UNAJ entre los años 2019 - 2021. Asimismo, se emplearon los siguientes criterios de elección:

- Criterios de inclusión. - Documentación correspondiente al Programa Presupuestario 0066 en los periodos 2019 - 2021.
- Criterios de exclusión. - Documentación fuera de los rangos de estudio y que no forman parte del Programa Presupuestario 0066 –Formación Universitaria de Pregrado.

Se hizo uso del Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF-SP, implantado por el Ministerio de Economía y Finanzas que representa el medio oficial para registrar y procesar la información vinculada con la administración presupuestal y financiera del aparato estatal.

RESULTADOS

Con la información recopilada, se procedió a clasificarlos y ordenarlos, de tal manera que facilite la comprensión, la descripción y el análisis del problema estudiado y determinar la fuerza o grado de asociación entre las variables “Programa Presupuestal 0066-Formación Universitaria de Pregrado y la Ejecución Presupuestal” cuyo resultado se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Correlación entre Programa Presupuestal 0066 y Ejecución Presupuestal

	Observaciones	Coefficiente Rho de Spearman	p-valor
Programa Presupuestal 0066	36	0.726	0.000

La probabilidad máxima con la que se estuvo dispuesto a arriesgarse de cometer un error de tipo I en el estudio (nivel de significancia) fue del 5%; teniendo en cuenta este valor establecido, se aprecia en la Tabla 1 que el p-valor (0.00) es inferior al 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula, con un nivel de confianza del 95% y se puede afirmar que existe correlación muy significativa entre las variables Programa Presupuestario 0066 y la Ejecución Presupuestal en los años 2019,2020 y 2021. Asimismo, teniendo en cuenta el Rho de Spearman, se aprecia que existe una correlación positiva alta ($\rho=0.726$); lo que implica que el presupuesto ejecutado en el Programa 0066, es un monto muy representativo del gasto presupuestal total de la universidad, confirmándose que se está asignando recursos a productos que incidirán en la mejora de la formación profesional de los estudiantes de pregrado de la UNAJ. Resultados similares a lo encontrado por García y Bocanegra (2019) quien concluyó que existe relación directa y significativa entre el Presupuesto Basado en Resultados-PpR 0066 con la Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional de San Martín, año 2018.

La Tabla 2 muestra que el valor p (0.00) es inferior a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula con un nivel de confianza del 95%, demostrando una asociación muy significativa entre las

variables 'Docentes con adecuadas competencias' y la 'Ejecución Presupuestal' en los años 2019, 2020 y 2021. Además, el coeficiente Rho de Spearman revela una correlación positiva moderada ($\rho=0.647$) entre ambas variables, lo que indica que el presupuesto destinado al producto 'Docentes con adecuadas competencias' es poco representativo dentro de la ejecución presupuestal total de la entidad. Esto confirma que no se asignan suficientes recursos a este rubro, lo que podría afectar negativamente la mejora en la formación profesional de los estudiantes de pregrado de la UNAJ. Estos resultados son similares a los hallazgos de [Gutiérrez \(2020\)](#), quien concluyó que existe una correlación positiva moderada y altamente significativa entre el desempeño docente con adecuadas competencias y la calidad de la formación profesional en la Universidad Nacional de Ucayali en el año 2019.

Tabla 2

Correlación entre productos del Programa Presupuestal 0066 y Ejecución Presupuestal

	Observaciones	Coeficiente Rho de Spearman	p-valor
Docentes con adecuadas competencias	36	0.647	0.000
Programas curriculares adecuados	36	0.218	0.201
Servicios adecuados de apoyo al estudiante	36	0.594	0.000
Infraestructura y equipamiento adecuados	36	0.590	0.000

Respecto al segundo producto del Programa Presupuestal 0066, la Tabla 3 muestra que el p-valor (0.201) es superior a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis nula, lo que indica que no existe asociación entre las variables 'Programas curriculares adecuados' y 'Ejecución Presupuestal' durante los años 2019, 2020 y 2021. Además, el coeficiente Rho de Spearman revela una correlación baja ($\rho=0.218$) y directa entre ambas variables, lo que sugiere que el presupuesto ejecutado en el producto 'Programas Curriculares Adecuados' es insignificante en relación con el gasto presupuestal total de la universidad. Esto sugiere que no se están asignando suficientes recursos a este rubro, lo que afecta negativamente la mejora en la formación profesional de los estudiantes, como se refleja en el bajo número de titulados en la UNAJ. Estos resultados contrastan con los hallazgos de [Gutiérrez \(2020\)](#), quien encontró una correlación positiva moderada y altamente significativa entre 'Programas curriculares adecuados' y la calidad de la formación profesional en la Universidad Nacional de Ucayali en 2019. Esta diferencia puede atribuirse a que cada universidad es autónoma en términos administrativos y financieros.

Con relación al tercer producto del Programa Presupuestal 0066, la Tabla 2 muestra que el p-valor (0.00) es inferior a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula con un nivel de confianza del 95%, lo que proporciona evidencia suficiente para afirmar que existe una asociación muy significativa entre las variables 'Servicios adecuados de apoyo al estudiante' y la 'Ejecución Presupuestal' durante los años 2019, 2020 y 2021. Además, el coeficiente Rho de Spearman indica una correlación moderada y directa ($\rho=0.594$) entre ambas variables, lo que sugiere que el presupuesto ejecutado en el producto 'Servicios adecuados de apoyo al estudiante' es poco

representativo en relación con el gasto presupuestal total de la entidad. Esto confirma que no se están asignando suficientes recursos a este rubro, lo que limita la cobertura de los servicios de bienestar y asistencia social, especialmente aquellos dirigidos a estudiantes vulnerables en lo económico y académico. Estos resultados son similares a los de [Gutiérrez \(2020\)](#), quien concluyó que existe una correlación positiva moderada y altamente significativa entre los 'Servicios adecuados de apoyo al estudiante' y la calidad de la formación profesional en la Universidad Nacional de Ucayali en 2019.

Finalmente, sobre el producto Infraestructura y equipamiento adecuados, en la Tabla 2 revela que el p-valor (0.00) es inferior a 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula con un 95% de confianza y evidencia una asociación muy significativa entre las variables 'Infraestructura y equipamiento adecuados' y la 'Ejecución Presupuestal' durante 2019, 2020 y 2021. El coeficiente Rho de Spearman indica una correlación moderada y directa ($\rho=0.590$) entre ambas variables, sugiriendo que el presupuesto destinado a infraestructura y equipamiento es poco representativo del total ejecutado, debido a que la mayoría de estos recursos fueron recientemente adquiridos o construidos. Estos resultados coinciden con los hallazgos de [Gutiérrez \(2020\)](#), quien también observó una correlación positiva moderada y significativa entre infraestructura adecuada y la calidad de la formación profesional para el caso de la Universidad Nacional de Ucayali.

DISCUSIÓN

Se logró comprobar la existencia de una asociación muy significativa, con un nivel de confianza del 95%, entre las variables Docentes con adecuadas competencias y la Ejecución Presupuestal de la UNAJ, correspondiente a los años fiscales 2019, 2020 y 2021. Asimismo, teniendo en cuenta el R de Spearman, se aprecia que la presencia de una asociación moderada ($\rho=0.647$) directa entre ambas variables. Por otro lado, lo más resaltante al determinar la relación entre ambas variables, fue que se pudo evidenciar que en promedio se asigna el 25% del presupuesto del Programa Presupuestario 0066 al producto de Docentes con adecuadas competencias; erogaciones destinadas en promedio a actividades de Ejercicio de la Docencia Universitaria (99%), Capacitación Docente (0.7%) y Selección Docente (0.3%), siendo en su totalidad gastos corrientes; teniendo como principal fuente de financiamiento el rubro 00-Recursos Ordinarios.

Sobre las variables Programas Curriculares Adecuados y la Ejecución Presupuestal de la UNAJ, correspondientes a los años fiscales 2019, 2020 y 2021; teniendo en cuenta el Rho de Spearman, se aprecia la presencia de una asociación muy baja ($\rho = 0.218$) directa entre ambas variables. Por otro lado, lo más resaltante al determinar la relación entre ambas variables, fue que se pudo evidenciar que en promedio se asigna el 0.06% del presupuesto del Programa Presupuestario 0066 al producto de Programas curriculares adecuados; erogaciones destinadas en promedio a actividades de Gestión Curricular (S/ 40,500.00) y Fomento a la Investigación Formativa (S/ 50,000.00), siendo en su totalidad gastos corrientes; teniendo como principal fuente de financiamiento el rubro 00-Recursos Ordinarios.

Con respecto a las variables Servicios adecuados de apoyo al estudiante y la Ejecución Presupuestal de la UNAJ, correspondiente a los años fiscales 2019, 2020 y 2021; se logró comprobar la presencia de una asociación muy significativa, a un nivel de confianza del 95%. Asimismo, teniendo en cuenta el Rho de Spearman, se aprecia la presencia de una asociación

moderada ($\rho=0.594$) directa entre ambas variables. Por otro lado, lo más resaltante al determinar la relación entre ambas variables, fue que se pudo evidenciar que en promedio se asigna el 7% del presupuesto del Programa Presupuestal 0066 al producto de Servicios adecuados de apoyo al estudiante; erogaciones destinadas en promedio a actividades de Apoyo Académico (1%), Servicios Educativos Complementarios (4%) y Bienestar y Asistencia Social (95%), siendo en su totalidad gastos corrientes; teniendo como principal fuente de financiamiento el rubro 00-Recursos Ordinarios.

En cuanto a las variables Infraestructura y equipamiento adecuados y la Ejecución Presupuestal de la UNAJ correspondientes a los años fiscales 2019, 2020 y 2021, se comprobó la existencia de una asociación muy significativa, con un nivel de confianza del 95%. El coeficiente Rho de Spearman ($\rho=0.590$) indica una correlación moderada y directa entre ambas variables. Un hallazgo importante fue que, en promedio, solo se asigna el 4% del presupuesto del Programa Presupuestario 0066 al producto 'Infraestructura y Equipamiento Adecuados', destinado en su totalidad a actividades de mantenimiento y operación de la infraestructura (100%), que corresponden principalmente a gastos corrientes, salvo en el año fiscal 2019, cuando se incluyeron gastos de capital. La principal fuente de financiamiento proviene del rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

Finalmente, con respecto a las variables Programa Presupuestal 0066 y la Ejecución Presupuestal de la UNAJ correspondiente a los años fiscales 2019, 2020 y 2021; se logró comprobar la presencia de una correlación muy significativa, a un nivel de confianza del 95%. Asimismo, teniendo en cuenta el Rho de Spearman, se aprecia la presencia de una asociación fuerte ($\rho=0.726$) directa entre ambas variables. Por otro lado, lo más resaltante al determinar la relación entre ambas variables, fue que se pudo evidenciar que en promedio se asigna el 73% del presupuesto total de la UNAJ al Programa Presupuestario 0066; erogaciones destinadas en promedio a los productos de Docentes con Adecuadas Competencias (25%), Programas curriculares adecuados (0.06%), Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante (7%) e Infraestructura y Equipamiento Adecuados (4%); teniendo como principal fuente de financiamiento el rubro 00-Recursos Ordinarios.

CONCLUSIÓN

La investigación permitió comprobar una asociación significativa entre el Programa Presupuestal 0066 y la ejecución presupuestal de la UNAJ en los años 2019, 2020 y 2021, con un nivel de confianza del 95% y una fuerte correlación ($\rho=0.726$). Se evidenció que el 73% del presupuesto total de la UNAJ fue asignado a dicho programa, destinándose el 25% al producto 'Docentes con adecuadas competencias', con una correlación moderada ($\rho=0.647$), y el 7% a 'Servicios adecuados de apoyo al estudiante', que también mostró una correlación moderada ($\rho=0.594$). En contraste, solo el 0.06% se destinó a 'Programas curriculares adecuados', mostrando una correlación muy baja ($\rho=0.218$). Además, el 4% se asignó a 'Infraestructura y equipamiento adecuados', con una correlación moderada ($\rho=0.590$). Estos resultados indican que, aunque el presupuesto se distribuye entre diversas áreas, algunos productos reciben menos recursos, lo que puede impactar negativamente en la calidad de la formación y los servicios ofrecidos a los estudiantes.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El estudio ha sido financiado íntegramente por el autor.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

REFERENCIAS

- Andía, W. (2011). La demanda insatisfecha en los proyectos de inversión pública. *Industrial Data*, 14(2), 67–72. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81622585009>
- Aranda Pasmíño, J. O., Rengifo Rodríguez, R., & Ruiz Lozano, A. (2015). *Incidencia del programa presupuestal 0066 del presupuesto por resultados en la efectividad de la ejecución del gasto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2012 – 2014*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional de la Universidad. <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/1891>
- Armijo, M. (2015). *Construyendo gobiernos efectivos: Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0000016>
- Bolívar Ramírez, J. E., & García Galindo, G. (2014). *Fundamentos de la gestión pública: Hacia un Estado eficiente*. Alfaomega Colombiana SA. https://play.google.com/store/books/details?id=gth0EAAAQBAJ&rdid=book-gth0EAAAQBAJ&rdot=1&source=gbs_vpt_read&pcampaignid=books_booksearch_viewport
- CEPLAN. (2021). *Guía para la Elaboración de Indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos* (p. 69). [Guía]. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1088637/Proyecto-de-Guia-para-elaborar-Indicadores-CEPLAN-16072020.pdf>
- Decreto Legislativo N° 1440. (2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. *Normas Legales, Diario El Peruano, XXXV(14650)*, 56–71. <https://busquedas.elperuano.pe/cuadernillo/NL/20180916>
- Decreto Supremo N.° 029-2018-PCM. (2018). Reglamento que regula las Políticas Nacionales. *Normas Legales, Diario El Peruano, XXXV(14445)*, 3–8. <https://busquedas.elperuano.pe/cuadernillo/NL/20180320>
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM. (2022). Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030. *Normas Legales, Diario El Peruano, XXXIX(16770)*, 4–18. <https://busquedas.elperuano.pe/cuadernillo/NL/20220821>
- Devore, J. L. (2018). *Fundamentos de probabilidad y estadística*. Cengage Learning Editores. <https://es.studenta.com/content/111024566/jay-l-devore-fundamentos-de-probabilidad-y-estadistica-cengage-2018-rodrigo-yane>
- Franciskovic, J. (2013). Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas. *Journal of Economics Finance and Administrative Science*, 18, 28–32. [https://doi.org/10.1016/S2077-1886\(13\)70028-3](https://doi.org/10.1016/S2077-1886(13)70028-3)
- García Chujutalli, A., & Bocanegra Valera, V. (2019). *Presupuesto por resultados 066 - formación universitaria de pregrado y su relación con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de San Martín, año 2018*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de

- San Martín]. Repositorio Institucional de la Universidad.
<https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3514>
- Gutiérrez Pineda, R. J. (2020). *Programa presupuestal formación universitaria de Pregrado y calidad de la formación profesional en la Universidad Nacional de Ucayali, 2019*. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44252>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Maguiña Ugarte, P. (2013). *Consultoría para la evaluación de diseño y ejecución de presupuestos públicos – Formación universitaria de pregrado* (pp. 0–123). [Informe de Consultoría]. Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2013_univ_pregrado.pdf
- Masaquiza Jerez, T. A., Palacios Ocaña, A. M., & Moreno Gavilanes, K. A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*, 7(3), 51–64. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- MEF. (2016). *Programación multianual y Formulación anual del presupuesto para programas presupuestales con articulación* (pp. 7-undefined). (Guía). Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/guia_prog_multianual.pdf
- Melgarejo, J. L. (2014). Eficacia del presupuesto por resultados en el marco de la planificación estratégica multianual. *Quipukamayoc*, 20(38), 65.
<https://doi.org/10.15381/quipu.v20i38.4428>
- Muñoz Vázquez, P. (2022). Influencia del presupuesto por resultados en la efectividad de la gestión pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4736–4757.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3434
- Ortiz Bocajá, A. (2005). *Fundamentos de Finanzas Públicas*. Editorial Utadeo.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv23dxb62>
- Piedrafita, S. (2006). *La modernización del Estado: el camino a seguir* (p. 261). (Estudios y Documentos). Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/60215C4F9EE653E105257DE700740989/\\$FILE/1685.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/60215C4F9EE653E105257DE700740989/$FILE/1685.pdf)
- Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01. (2022). Resolución Directoral que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria. [Separata especial]. *Normas Legales, Diario El Peruano*, 1–28.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4004801/RD0023_2022EF5001.pdf.pdf?v=1672325727
- Resolución Directoral N° 0030-2020-EF/50.01. (2020). Directiva para el diseño de los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados [Separata Especial]. *Normas Legales, Diario El Peruano*, 1–24. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/24360-resolucion-directoral-n-0030-2020-ef-50-01-2/file>
- Robinson, M., & Last, D. (2009). *Un modelo básico de presupuestación por resultados*. Fondo

- Monetario Internacional. https://blog-pfm.imf.org/files/fad-technical-manual-1_spanish-translation.pdf
- Romero, E. (2022). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental* (7ma ed.). Ecoe Ediciones. https://play.google.com/store/books/details?id=KiZmEAAAQBAJ&rdid=book-KiZmEAAAQBAJ&rdot=1&source=gbs_vpt_read&pcampaignid=books_booksearch_viewport&pli=1
- Ruiz Tibana, M., & Duarte, T. (2015). Los proyectos de desarrollo: la inversión pública y la inversión privada. *Scientia Et Technica*, 20(2), 135–137. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84942286007>
- Shack, N., & Rivera, R. (2017). *Seis años de la Gestión para Resultados en el Perú (2007-2013)*. Universidad Continental. Fondo Editorial. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/3265/1/IV_FE_LI_Seis_años_de_la_Gestión_para_Resultados_en_el_Perú_%282007-2013%29.pdf
- Soto Cañedo, C. A. (2015). El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto. *Actualidad Gubernamental*, IV(86), 1–2. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/7F7057B000E00F6205258064005189FE/\\$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMEN TAL86.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/7F7057B000E00F6205258064005189FE/$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMEN TAL86.PDF)
- Tacuche Moreno, L. E. (2019). *Propuesta de articulación entre el licenciamiento y acreditación en el marco de la rectoría del Ministerio de Educación para articular la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17204>
- Tapia Téllez, G. (2016). Incrementalismo presupuestal en México: Un análisis de los programas presupuestarios del PEF 2010-2015. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 78–101. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i16.10366>
- Triola, M. F. (2018). *Estadística* (12va ed.). Pearson Educación. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0038.pdf>
- Vargas Del Aguila, D. (2020). *Programas presupuestales 0001, 0082, 0083 y ejecución del presupuesto de gasto en la municipalidad provincial de Picota, 2015 - 2018*. [Tesis de Doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47395>